

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita (Expte. núm. 41.3015ED.08).

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 41.3015ED.08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del Objeto: «Zaragoza 8. Obras» (Sevilla).
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletines o diarios oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 86, de 30 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.475.998,77 € (IVA incluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de noviembre de 2008.
 - b) Contratista: «Gea 21, S.A., e Instalaciones Inabensa, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982», abreviadamente «UTE Patrimonio».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 4.252.971,75 € (IVA incluido).

Sevilla, 10 de noviembre de 2008.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 31 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la licitación del contrato del servicio de traslado de cadáveres y restos óseos. Expte.: S-01/2008 (BOJA núm. 225, de 12.11.2008). (PD. 3973/2008).

Donde dice: 7. Requisitos específicos del contratista.

- A) Clasificación: Grupo: Subgrupo: Categoría:
- B) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Debe decir: 7. Requisitos específicos del contratista.

- A) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Donde dice: 8. Presentación de las ofertas.
Debe decir: 8. Presentación de las proposiciones.

Donde dice: 9. Aperturas de ofertas.
Debe decir: 9. Aperturas de proposiciones.

Huelva, 12 de noviembre de 2008

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de servicio que se cita. Expte. núm. 320/2008. (PD. 3984/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo.
 - c) Número del expediente: 320/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de la aplicación de gestión de ofertas de empleo por internet (actualmente denominada «Eureka») puesta en marcha por la Dirección General de Empleabilidad e Intermediación Laboral del Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses contados desde el día siguiente de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación (IVA excluido).
 - a) Importe: 545.896,55 euros; quinientos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y seis euros con cincuenta y cinco céntimos.
5. Garantía provisional: 14.000 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo.
 - b) Domicilio: Avenida de Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía, 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfonos: 955 048 630/955 033 155.
 - e) Telefax: 955 048 458.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo: V Subgrupo: 2 y Categoría: C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los recogidos en el Anexo II.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 del día 30 de diciembre de 2008.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Empleo, sito en Sevilla, Avenida de Hytasa, 14. Tfno.: 955 048 453. Fax: 955 048 458.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Empleo.
- b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía.
- c) Localidad: 41006, Sevilla.
- d) Apertura de proposiciones: El día 27 de enero de 2009 a las 9,00 horas.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 14 de noviembre de 2008.

12. Página web de información: <http://www.juntadeandalucia.es/empleo>.

13. Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación>.

Sevilla, 14 de noviembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: A081362SV00SG.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Contratación de un servicio de limpieza para la sede de C/ Santa María la Blanca, núm. 1, de la Consejería de Cultura.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 153, de 1 de agosto de 2008.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. 86.619,78 euros, IVA: 13.859,17 euros. Total: 100.478,95 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de noviembre de 2008.
 - b) Contratista: Limpe, S.A. (Contratación de Limpiezas y Jardines).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 85.210,08 euros, IVA: 13.633,61 euros. Total: 98.843,69 euros.

Sevilla, 3 de noviembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector

Público, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: A081435SV00SG.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia de los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 153, de 1 de agosto de 2008.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 468.194,95 euros, IVA: 74.911,20 euros. Total: 543.106,15 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de noviembre de 2008.
 - b) Contratista: Compañía de Seguridad Omega, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 461.964,00 euros, IVA: 73.914,24 euros. Total: 535.878,24 euros.

Sevilla, 5 de noviembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Infraestructuras Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de concurso de ideas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de concurso de ideas que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras Culturales.
 - c) Número de expediente: I0737310T00FP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Concurso de ideas.
 - b) Descripción del objeto: Concurso de elaboración de proyecto Gran Espacio Escénico de la Ciudad de Granada.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea núm. 2007/S242-295510 de 15.12.2007, Boletín Oficial del Estado núm. 5, de 5.1.2007 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 1, de 2.1.2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Artículo 216 del TRLCAP.
 - b) Forma: Concurso de ideas.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 200.000,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28.10.2008.
 Primer Premio: Kengo Kuma y Alonso, Hernández & Asociado, Arquitectos, S.L., con el lema Granatum.

Sevilla, 10 de noviembre de 2008.- El Director General, Luis Manuel Rodríguez de Templeque Cepeda.